

Sesión ordinaria del día 4 de Noviembre de 1948.

En San Lúcas de Carara a las veinte horas del día cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho se reunieron en la Casa Consistorial los señores que forman la Comisión municipal Gestora de este Municipio, con asistencia de los señores Gestores ausentes al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Gaimojan que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada y adoptándose los siguientes acuerdos:

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la última sesión y de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales, quedando enterados y acordando su especial cumplimiento.

También se acordó nombrar provisionalmente para la recaudación de arbitrios e impuestos municipales a D. Fernando Carragó Ribera, Recaudador de las contribuciones del Estado y domiciliado en Sardanyola, participando la gratificación del cinco por ciento de premio de cobranza.

No habiendo otros asuntos de que tratar a las veintena horas se levantó la sesión, firmando la presente acta los señores asistentes de que yo el Secretario certifico.

José Puig

José Creus

Antonio Clotet

Antonio Viñals

Ramón Linares

José Borrera

Daniel Ferrer

Sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 1948

En la Casa Consistorial de San Lúcas de Carara a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las veinte horas se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora municipal de este término con asistencia de los señores Gestores ausentes al margen y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Gaimojan que abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial y disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales desde la última sesión, acordando su más exacto e inmediato cumplimiento.

Se acordó autorizar a D. Ramón Martí Doca, empleado del Centro Judicial Ad-  
ministrativo Suborales, vecinos de Barcelona, para que en nombre y represen-  
tación de este Ayuntamiento, perciba de la Hacienda pública del Estado, la  
cantidad de treinta y dos pesetas veinticuatro centavos por concepto de  
Recargos Patente Nacional clases B y C. 3.º trimestre 1948, facultándole  
asimismo para suscribir los documentos al efecto necesarios.

No habiendo más asuntos de que tratar, a las veintuna horas se  
levantó la sesión con extensión de la presente que firman los señores asis-  
tentes de que certifico.



José Puig

José Creus

Antonio Viñals

Ramón Junyent

Daniel Fuenteguilla

Sesión ordinaria del día 2 de Diciembre de 1948.

En la Casa Consistorial de San Lluís de Calançana a las veinte horas del  
día dos de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho se constituyó esta Co-  
mision Pectora en sesión ordinaria, asistiendo los señores que al margen se ex-  
presan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Puig Fajardo que abrió  
la sesión, leyendo el acta de la anterior que fue unánimemente aprobada.

Se dio cuenta de toda la correspondencia oficial recibida desde la última  
sesión y las disposiciones publicadas en los Boletines oficiales acordando su  
mas exacto e inmediato cumplimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar a las veinte y cuarenta mi-  
nutos se levantó la sesión con extensión de la presente que firman los seño-  
res asistentes de que yo el Secretario certifico.



José Puig

José Creus

Antonio Viñals

Ramón Junyent

José Puig

Daniel Fuenteguilla

Ramón Junyent